Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

N° 2013-13-08-03-P-3.240.-

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

OTORGANTES: LA SEÑORA IRIS YECENIA TORRES.-

A FAVOR DEL SEÑOR VICENTE ENRIQUE DELGADO QUINTERO.-

CUANTÍA (S) USD. $.2.850.50.-

MANTA, 21 DE OCTUBRE DEL 2013.-

COPIA

2013-13-08-02-P-3.240.-

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA LA SEÑORA IRIS YECENIA TORRES A FAVOR DEL SEÑOR VICENTE ENRIQUE DELGADO QUINTERO.-

CUANTIA: USD. $.2.850.50.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta y uno de Octubre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **GALO QUINTEROS,** casado, por los derechos que representa como Apoderado de la señora **IRIS YECENIA TORRES,** soltera, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **MERCY MARGARITA VILLAVICENCIO CASTILLO,** casada, como Agente Oficiosa del señor **VICENTE ENRIQUE DELGADO QUINTERO**, casado con la señora RAQUEL DELGADO, y en calidad de "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte el señor GALO QUINTEROS, por los derechos que representa como Apoderado de la señora IRIS YECENIA TORRES, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MERCY MARGARITA VILLAVICENCIO CASTILLO, como Agente Oficiosa del señor VICENTE ENRIQUE DELGADO QUINTERO, y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno y construcción, bien inmueble denominado en el Edificio BERTHA, Suite 301, sobre el Lote Número VEINTE de la Manzana "V", de la Lotización Muentes, ubicado en la Calle Veinte y Avenida Veintiocho del Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a la señora Bertha Quintero Reyes, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el ocho de Abril del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiocho de Mayo del año dos mil nueve. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y

por medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador los Derechos y Acciones que le corresponden sobre la SUITE TRESCIENTO UNO del Edificio BERTHA. Área ubicada en la terraza de la edificación, compuesto de los siguientes ambientes: Estar, balcón, cocina-bar, un dormitorio y baño con vestidor. Las medidas y linderos de esta Suite son como sigue: POR ARRIBA: con cubierta de la misma suite; POR ABAJO: con departamento 201; POR EL FRENTE: lindera con vacío hacia la calle 20 en 6.15 centímetros; POR ATRAS: lindera con terraza comunal en 5,40 centímetros; POR LA DERECHA: linderando con propiedad particular con 7,15 centímetros; POR LA IZQUIERDA: partiendo del frente hacia atrás con 3,10 centímetros; de aquí gira hacia la izquierda con 0,50 centímetros, de este punto gira hacia atrás con 4,30 centímetros, linderando en toda la extensión con área común de terraza AREA NETA DEL LOCAL EN M2 43.20. ALICUOTA % 0.1382. AREA DE TERRENO EN M2 38.35. AREA COMUN EN M2 39.80. COSTO REFERENCIA 16,523.00.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el Departamento descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran

corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el Departamento materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora, declara que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

7302

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 7302:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de septiembre de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1053132003

LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble denominado Edificio Bertha, sobre el lotc Número Veinte de la Manzana "V" de la Lotización Muentes, ubicado en la Calle Veinte y Avenida Veintiocho del barrio Santa Mónica del Cantón Manta. SUITE 301, DEL EDIFICIO BERTHA. Area ubicada en la terraza de la edificacion compuesto de los siguientes ambientes: Estar, balcon, cocina- bar, un dormitorio y baño con vestidor. Las medidas y linderos de esta Suite son como sigue. POR ARRIBA: con Cubierta de la misma suite. POR ABAJO: Con Departamento 201. POR EL FRENTE. Lindera con vacio hacia la calle 20 en 6.15 centímetros. POR ATRAS. Lindera con terraza comunal en 5,40 centímetros. POR LA DERECHA: linderando con propiedad particular con 7,15 centímetros. POR LA IZQUIERDA: Partiendo del frente hacia atras con 3,10 centímetros; lde aqui gira hacia la Izquierda con 0,50 centímetros, de este punto gira hacia atras con 4,30 centímetros linderando en toda la extension con Area Comun de Terraza. AREA NETA DE LOCAL EN M2.- 43.20 ALICUOTA %. 0.1382 AREA DE TERRENO EN M2.- 38.35 AREA COMUN EN M2.-39.80 COSTO REFERENCIA.-16,523.00 SOLVENCIA. La Suite 301 se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	150	05/08/1975	243
Compra Venta	Sentencia	1.525	22/11/1985	4.089
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	5	15/03/2004	154
Planos	Planos	10	15/03/2004	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.531	28/05/2009	25.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 05 de agosto de 1975

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 243 **- Folio Final:** 244
Número de Inscripción: 150 **Número de Repertorio:** 773
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 25 de enero de 1975
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El comprador Sr. Milciades Martinot Menoscal Quinteros, esta representado por la Srta. Lucinda Olaya Sanchez Chilan, quien interviene como Agente Oficosa. un solar de terreno desmenbrandolo del mayor extension, signado con el numero "VEINTE", de la Manzana "V", de la Lotizacion Muentes. Con una area total de DOSCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS, SESENTA Y DOS DECIMETROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012791	Menoscal Quintero Milciades Martinonth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001478	Balda Cucalon Rafael	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta

2 / 3 Sentencia

Inscrito el : viernes, 22 de noviembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.089 - Folio Final: 4.090
Número de Inscripción: 1.525 Número de Repertorio: 1.921
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de diciembre de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia dictada en el presente juicio de Posesion Efectiva Pro-indivisa del bien del causante a su Sra. Madre llamada Bertha Noemi Quintero Reyes, consistente en un solar ubicado en el perimetro urbano de la Ciudad de Manta en la Lotizacion Muentes, signado con el No. Veinte Manzana "V". Con una área total de DOSCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS SESENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000010302	Quintero Reyes Bertha Noemi	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000012791	Menoscal Quintero Milciades Martinonth	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	150	05-ago-1975	243	244

3 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 15 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 154 - Folio Final: 188
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 939
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de noviembre de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* * C O N S T I T U C I O N D E P R O P I E D A D H O R I Z O N T A L *

Otorga la Sra. Bertha Noemi Quinteros Reyes, en calidad de Heredera de su Sr. Hijo El Sr. Milciades Martinot Menoscal Quinteros, sobre el Edificio "B E R T H A". Con fecha 30 de septiembre del 2008 se recibio un oficio enviado por la Defensoria del Pueblo dentro de la queja propuesta por el Sr. Galo Quintero, oficio N. DPE-CM-OM-GC- 69- 2008 fechado Manta, 25 de Septiembre del 2 0 0 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Propietario 80-0000000010302 Quintero Reyes Bertha Noemi Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	150	05-ago-1975	243	244

4 / 1 **Planos**

Inscrito el : lunes, 15 de marzo de 2004

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1 **- Folio Final:** 1
Número de Inscripción: 10 **Número de Repertorio:** 940
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de noviembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

* * C O N S T I T U C I O N D E P L A N O S . * *

Otorga la Sra. Bertha Noemi Quinteros Reyes en calidad de Heredera de su Sr. hijo el Sr. Milciades Martinot Menoscal Quinteros, del Edificio denominado "Bertha".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000010302	Quintero Reyes Bertha Noemi	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	5	15-mar-2004	154	188
Compra Venta	150	05-ago-1975	243	244

5 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : jueves, 28 de mayo de 2009

Tomo: 42 **Folio Inicial:** 25.233 **- Folio Final:** 25.254
Número de Inscripción: 1.531 **Número de Repertorio:** 3.017
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

El bien inmueble denominado Edificio Bertha, sobre el lote Número Veinte de la Manzana "V" de la Lotización Muentes, ubicado en la Calle Veinte y Avenida Veintiocho del barrio Santa Mónica del Cantón Manta. Compuesto de dos departamento, una suite y terraza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000026130	Menoscal Quintero Milciades	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000026133	Torres Iris Yecenia	Soltero	E.E.U.U.
Vendedor	80-0000000010302	Quintero Reyes Bertha Noemi	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	5	15-mar-2004	154	188

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA AB. RAUL GONZALEZ MENGAR R.G.M. MANTA

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:26:03 del lunes, 21 de octubre de 2013

A petición de: Abg. Gonzalo Paz Cuentas

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD E.P.
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA - ECUADOR

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0087562

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TORRES IRIS VECENIA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Octubre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1053132003 EDIF.BERTHA SUITE 301
Manta, veinte y cinco de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GOMZALEZ VELEZ
R.G.M.
MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0107540

No. Certificación: 107540

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16266

Fecha: *25 de octubre de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-05-31-32-003*
Ubicado en: *EDIF.BERTHA SUITE 301*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*43,20*	*M2*
Área Comunal:	*39,8000*	*M2*
Área Terreno:	*38,3500*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
304095152	*IRIS YECENIA TORRES*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2684,50**
CONSTRUCCIÓN:	**166,00**
	2850,50

Son: *DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin Sornoza
Director de Avaluos, Catastros y Registros

14.25
4.28
18.53

Impreso por: MARIS REYES 25/10/2013 15:46:08

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0060746

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en RURAL ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~ perteneciente a IRIS YECENIA TORRES ubicada ED. BERTHA SUITE 301 AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo ~~$285 J.50 DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 50/100 DOLARES.~~ asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 26 de OCTUBRE del 2013

AFIGUEROA

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 23 de Octubre de 2013

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. ***TORRES IRIS YECENIA*** *, con numero de pasaporte 304095152 ,* ***NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa CNEL EP.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Tania Pacheco Pin
ATENCION AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 000209281

10/28/2013 11:49

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-31-32-003	38,35	2850,50	102911	209281

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
304095152	TORRES IRIS YECENIA	EDIF.BERTHA SUITE 301

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300214556	DELGADO QUINTERO VICENTE ENRIQUE	D

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	14,25
Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,28
TOTAL A PAGAR	18,53
VALOR PAGADO	18,53
SALDO	0,00

EMISION: 10/28/2013 11:49 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO 0027841

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : TORRES IRIS YECENIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: EDIF. BERTHA SUITE 301
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 275119

Nº PAGO:
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/10/2013 12:12:20

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 26 de enero de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 3067 / 2013

Tomo 8 . Página 3067

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 26 de junio de 2013, ante mi, SILVIA RENATA CHAVEZ MURGUEYTIO, **AGENTE CONSULAR** en esta ciudad, comparece(n) **IRIS YECENIA TORRES, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Soltera, Pasaporte ordinario número 304095152, con domicilio en 8710 15 AVE BROOKLYN NY 11228 / NEW YORK,ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de , **GALO QUINTEROS de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 0902488576**, para que en su nombre y representación pueda adquirir, vender o transferir los derechos y acciones que el poderdante tiene: **UNA CASA DE USO** Y HABITACION, UBICADA EN LA AVENIDA 28 CALLE 20 ESQUINA, EN EL BARRIO SANTA MONICA, EN LA CIUDAD DE MANTA,PROVINCIA DE MANABI, ECUADOR . En consecuencia el mandatario nombrado queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanta diligencia se requiera para la debida ejecución de este encargo. De manera especial el mandatario queda autorizado para suscribir las escrituras públicas de compra, venta o transferencia de los referidos derechos y acciones, en la parte que le corresponde al poderdante; para pagar o recibir el dinero proveniente de esta transacción y para conferir los recibos que sean requeridos por el comprador o compradores. En todo caso para estos efectos, el mandante inviste al apoderado de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales previstas en en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su cumplimiento. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento del este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

IRIS YECENIA TORRES

SILVIA RENATA CHAVEZ MURGUEYTIO
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 26 de junio de 2013

SILVIA RENATA CHAVEZ MURGUEYTIO
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: $30,00

República del Ecuador
$20 USD
TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMATICO
001-718-Q-QES20
821

República del Ecuador
$10 USD
TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMATICO
001-718-Q-QES10
907

67-21 Roosevelt Ave Woodside, NY 11377 - Tel:(718) 651 8797 (718) 651 8798 Fax: (718) 651 2292 -
email: cecunewyork@mmrree.gov.ec webpage: www.consuladoecuadornewyork.com

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAVICENCIO CASTILLO
MERCY MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FRANCISCO ELOY
MERO DELGADO

2012-03-15
2022-03-15

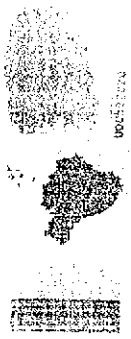

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

107

107 - 0077 1302413353
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VILLAVICENCIO CASTILLO MERCY
MARGARITA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA MANTA
CANTÓN P. PARROQUIA MANTA - PE
ZONA

C) PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA/ERE No. 1300214555-6
DELGADO QUINTERO VICENTE ENRIQUE
NOMBRES Y APELLIDOS
29 ENERO 1.945
FECHA DE NACIMIENTO
MANABI/MANTA/MANTA
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 01 025 00147
MANABI/ MANTA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
MANTA 45

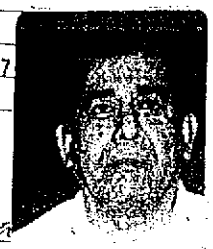

ECUATORIANA****** E333373222
NACIONALIDAD RE. DACT.
CASADO RAQUEL DELGADO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
INSTRUCCION PROFESION
ALFREDO DELGADO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
BERTHA QUINTERO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 2/04/98
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
02/04/2010
FECHA DE CADUCIDAD
FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No **090248857-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINTEROS
GALO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1940-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CASTRO MOREIRA
ANGELITA

FIRMA DEL CEDULADO

AB. RAUL GONZALEZ WELGAR
R.G.M.
MANTA

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTEROS BERTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-13
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0902488576<<<<<<<<<<<<<<<
400721M210313ECU<<<<<<<<<<<<<<<
QUINTEROS<<GALO<<<<<<<<<<<<<<<

del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

GALO QUINTERO
C.C. No. 090248857-6

MERCY VILLAVICENCIO CASTILLO
C.C. No. 130241835-3

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO (09 FOJAS) ESCT. No. 2013-13-08-03-P-3.240.-

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
RGM
MANTA

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA